

IQUIQUE, 31 de agosto de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 1912.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 de 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016, el Decreto Exento N° 0534 de 11.04.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 597 de 07.06.2011 que aprueba convenio marco de colaboración general suscrito con Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá.

c.- El Memorando N° 45544 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 30.08.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Otórgase **Beca** en el marco del **Convenio con el Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de Tarapacá**, a la estudiante de la Carrera Ingeniería Comercial, Código 3856, Srta. **Pamela Lucila Rojas Astudillo, Rut** [REDACTED], correspondiente al 100% del Arancel de Carrera por el Segundo Semestre Académico 2017.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)


MÓNICA CUEVAS CEBALLOS
Vicerrectora Académica (S)
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017.-
MCC/ASM/rec



07 SEP 2017

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 30 AGO. 2017

Nº Reg.: 1118. /

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Se Solicita Emitir Decreto Beca Convenio SERVIU.

FECHA : Miércoles, 30 de Agosto de 2017

Junto con saludar se solicita a Usted, emitir Decreto Exento renovando Beca, según convenio Marco de Colaboración, suscrito con Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Tarapacá, a la alumna que se indica a continuación por el **Segundo Semestre** año académico 2017.

NOMBRE	RUT	DV	CARRERA	COD.	PORCENTAJE
PAMELA LUCILA ROJAS ASTUDILLO	[REDACTED]	[REDACTED]	INGENIERIA COMERCIAL	3856	100%

Se adjunta memo n°44466/2017, visado correspondientemente.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ccc

Cc: Rosa Caceres Castillo

Cc: Carolina Ponce Galvez

Archivos Adjuntos:

memo_n44466_pamela_rojas_serviu.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ

Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles

CDT: 2017afabc55f3ef4903df1



1118
30/8

MEMORANDUM

RECEPCIÓN	
Fecha	24/8/2017
Hora:	<i>[Handwritten Signature]</i>
UNIDAD DE ARANCELES Y COBRANZAS	
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	

A : SRA(ITA). LUISA RAMOS PEREZ
 Jefe De Unidad / Aranceles Y Cobranzas / Sede Iquique

DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Solicita Visar Documento Para Posterior Decreto De Beca Convenio.

FECHA : Martes, 22 de Agosto de 2017

Junto con saludar se solicita a Usted, emitir Decreto Exento renovando Beca, según convenio Marco de Colaboración, suscrito con Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Tarapacá, a la alumna que se indica a continuación por el **Segundo Semestre** año académico 2017.

NOMBRE	RUT	DV	CARRERA	COD.	PORCENTAJE
PAMELA LUCILA ROJAS ASTUDILLO	[REDACTED]	[REDACTED]	INGENIERIA COMERCIAL	3856	100%

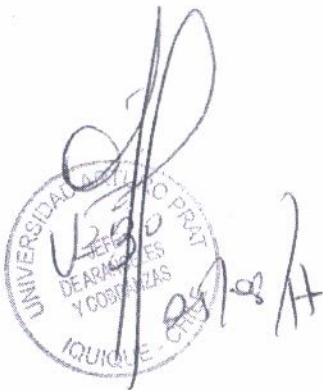
Documento en fisico se hará llegar mediante correspondencia, una vez que UPRA, haya visado correspondientemente.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/ccc
 Cc: Aurora Hidalgo Olivares
 Cc: Orlando Galleguillos Flores
 Cc: Hector Moya Henriquez



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
 CDT: 2017afabc55f3dfd9132f1



*Alumno con actual
 curso II semestre
 Jueves
 24/8/2017*



Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Lopez Norris, Valeria Andrea
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 16:39
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam; presupuesto
Asunto: RE: V°B°

SE DA VB

Atte.

Valeria López Norris
Encargada Unidad de Presupuesto
Vicerrectoría de Adm. y Fzas.
Teléfono 56 – 57 – 2526183 (anexo 6183)
valelope@unap.cl



De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: miércoles, 30 de agosto de 2017 16:38
Para: presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar a V°B° a memorando 45544 a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte
Rosa